

LUGARES DE MEMORIA, ESPACIOS DE LEYENDA: FUNERES: MITO, REALIDAD, SIGNIFICADO

Irene Díaz Martínez

*Viajero que en mi tumba
por azar te has detenido
anota mi nombre y mi apellido
anota mi ciudad
di a mis amigos
que aquí estoy enterrado,
pues me extraña
que si lo saben,
ninguno haya venido¹.*

De las diversas construcciones de la memoria en torno a episodios represivos y de cómo mitos y leyendas, entremezclando realidad y ficción, historia y fantasía, se tejen en el imaginario colectivo configurando relatos que faciliten la comprensión de episodios traumáticos tratan estas páginas. Se abordarán centrándonos en el Pozo Funeres, el “lugar de la memoria” de la represión franquista en Asturias por antonomasia. Allí, en 1948, fueron asesinados y arrojados, en algún caso con vida, civiles desarmados sospechosos de simpatizar con la guerrilla.

El pozo, una sima natural de unos 20 metros de profundidad ubicada en el cordal de Peñamayor, en el centro de Asturias, ha concitado desde siempre en su mención el misterio y la crueldad. Relatos legendarios sobre malvados señores cuyo final acabaría, trágicamente, en Funeres e historias reales de muerte y represión en tiempos recientes lo hacen sobradamente acreedor de tales adjetivos, amén de merecedor de una reflexión en profundidad.

La significación que Funeres alcanza como lugar de la memoria en el doble sentido de remitir no sólo a un espacio físico tangible, sino también simbólico, como catalizador de un periodo negro de nuestra historia más reciente e inspirador de expresiones artísticas de distinto signo, aparece intrínsecamente ligado a las diferentes percepciones que sobre un acaecimiento acabamos por formar cada uno de nosotros en nuestro imaginario. Ello es especialmente constatable al hacer hincapié y centrar nuestra atención en un hecho de gran dureza represiva, en parte difícil de reconstruir y sin duda acrecentado por una fuerte carga legendaria.

¹ Poema de Gabriel Celaya. Placa conmemorativa en el cementerio de Boñar (León)

La confusión acerca de los hechos precisos y la ausencia de datos verificables ha sido en ese sentido determinante para hacer del Pozo Funeres un referente donde la construcción de la memoria se articula en torno a jirones de realidad. La existencia de otros lugares, de otros pozos o fosas que, como Funeres, nos retrotraen a un periodo oscuro de nuestro pasado y de los cuales apenas tenemos información introduce otra variable, en muchos aspectos fundamental, relacionada con la contextualización histórica: cuándo tienen lugar los hechos, bajo qué circunstancias².

Acercarnos a la Asturias de posguerra, inevitablemente nos remite a un periodo de extraordinaria violencia, de gran brutalidad represiva³. Al hambre y la miseria en que quedó sumida la región se añadiría la generalización de un sistema de terror del que fosas, pozos o cunetas son su expresión más trágica, pero no la única; depuraciones, expropiaciones, campos de concentración y cárceles, palizas, “ruido de madreñes” al amanecer dibujaban una agobiante atmósfera represiva, un “a quién le tocará mañana...”⁴. En un contexto, pues, de temor permanente, comentar lo que ocurría, rebelarse ante la situación impuesta, podía ser una clara invitación a ser el siguiente. Algunos optaron por “echarse al monte” y escapar de un clima asfixiante, aunque no de una muerte anunciada⁵; otros resistieron los embates de la represión cuando menos con dignidad. Entretanto, *fugaos* primero, guerrilleros después empezaban a labrar la leyenda. El “clamoroso” silencio reinante en los años de posguerra acerca de los “bandoleros”, las batidas y emboscadas y cómo no, las traiciones y pasiones encontradas no hicieron sino incrementarla⁶. Cantares y poemas, tarareados y susurrados al compás de las faenas

² Por el paralelismo que guarda con los hechos acaecidos en Funeres mencionamos la masacre perpetrada en el lugar conocido como Pozo Grajero, una sima natural de unos 12 metros de profundidad, ubicada en Lario, León. En el mismo, el 13 de noviembre de 1937, fueron ejecutados y posteriormente arrojados, trece hombres vecinos de Ponga (Asturias) y de Posada de Valdeón (León). Sólo uno de ellos sobrevivió a la matanza permaneciendo varios días malherido hasta que un vecino de Polvaredo lo rescató. Los restos fueron recuperados en el año 1998 y ahora descansan en el cementerio de Lario. Citado en Javier RODRÍGUEZ GONZALEZ, *León bajo la dictadura franquista (1936/1951)*, pp. 78.

³ Carlos SANTULLANO, “La Huida a los montes. De espaldas al mar”, pp. 65-80; Miguel Ángel G. MUÑIZ, “La vida cotidiana en la posguerra. Escasez, estraperlo, picaresca...”, pp. 97-112 en VV.AA, *Historia General de Asturias*, tomo 11, Gijón, Silverio Cañada, 1978.

⁴ Entrevista realizada a Manuel Rodríguez Ardavín, “Pocholo” en Priede, Piloña, 26 de enero de 2006.

⁵ Los certificados de defunción recogen las circunstancias así como las causas de las muertes. En ocasiones, éstas aparecen explícitamente como “lucha con la fuerza pública”, en otras, sin embargo, la verdadera causa de la muerte es anotada de forma ambigua citándose como consecuencia de “una hemorragia interna”. La fecha y quien ordena la inscripción son entonces determinantes. Libros de defunciones de los Registros Civiles de los Juzgados Municipales de los concejos de Nava, Piloña, Langreo, Laviana, San Martín del Rey Aurelio, Mieres, Cangas de Onís, Llanes y Ribadesella.

⁶ Finalizada la Guerra Civil en Asturias en octubre de 1937, cientos de milicianos buscaron refugio en los montes conscientes de que regresar a sus casas era encaminarse a una muerte casi segura. En la zona central asturiana, y

diarias por las gentes del llano y el recuerdo de lo vivido y lo transmitido no buscaban sino dignificar, imbuyéndolos de una aureola mítica, a los que ya no estaban⁷.

Entre una realidad atroz y unos recuerdos contruidos de silencios y olvidos forzosos, de mitos y leyendas, fue formándose en el imaginario colectivo un pequeño hueco, un espacio simbólico donde historia y memoria se entremezclaban confiriendo sentido a unos hechos que de otra manera hubieran sido imposibles de racionalizar, de explicar y, en fin, de transmitir. Es precisamente en ese hueco, de límites difusos, donde Funeres alcanza pleno significado.

En 1948, Asturias aún se encontraba bajo el estado de guerra aunque, oficialmente, las operaciones militares habían terminado en el Norte once años antes⁸. Con Asturias caía, en octubre de 1937, uno de los más firmes bastiones en defensa de la República y se iniciaba una implacable “caza de rojos” que, con mayor o menor virulencia, estaría presente durante cuarenta largos años. Un pasado revolucionario que había convertido a

sobre todo en Peñamayor llegaron a refugiarse en los primeros momentos entre 200 y 500 huidos. La gran cantidad de fugados propició que desde el primer momento las tropas franquistas, encabezadas por banderas de falange, iniciaran “operaciones de limpieza” por montes y pueblos cercanos. A partir sobre todo de 1938 y a lo largo de 1939 tienen lugar intensas batidas que no buscaban sino la eliminación física de los echados al monte. La utilización de personas acusadas de “rojas” como escudos humanos así como la amenaza de asesinar a familiares fueron moneda corriente en los primeros momentos para erradicar la presencia de fugaos en los montes. En la memoria, muchos de estos episodios habían de perdurar asociados a la delación y traición de compañeros. Así, la muerte en Carancos, Ceceda de un grupo de hombres que se hallaban escondidos en un refugio magistralmente construido fue explicada por la traición de una persona que, incapaz de soportar más, decidió entregarse delatando a sus compañeros. En la misma medida, las emboscadas a guerrilleros en los años cuarenta han quedado asociados en la memoria a la traición de mujeres, que con el estigma de putas o “fáciles” acabarían por delatar a los maquis al mantener relaciones sentimentales con miembros de la Guardia Civil. Por la tragedia que arrastró a posteriori, el caso de la muerte de varios guerrilleros en La Matosa, Piloña, tras la delación de una mujer, en cuya casa pernoctaban, resulta paradigmático. La condición de putas es atribuida a las mujeres, nunca a los hombres cuya traición tiene, en ocasiones, un signo de conversión. La manida recurrencia a la figura del traidor o traidora podría entenderse como causa de los fracasos colectivos y las decepciones individuales. Entrevistas realizadas a Benigno Corte Quidiello, Nava, 15 de febrero de 2005, José Manuel Mateo Mateo, La Canal, Piloña, 18 de agosto de 2005 y Covadonga Bulnes, El Farricón, Arriondas, 6 de marzo de 2006. Ana LONGONI, “Traiciones. La figura del traidor (y la traidora) en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión”, en Elizabeth JELIN y Ana LONGONI (comp.), *Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión*, Madrid, Siglo XXI, 2005, pp. 203-238.

⁷ La muerte el 4 de junio de 1938 de varios hombres y mujeres que se encontraban escondidos en una cueva conocida como “El Pendón”, en Peñamayor, dio lugar a que, por la resistencia y el heroísmo de estas personas, negándose a entregarse e incluso optando por el suicidio, se propalase un cantar conocido como “La canción del Pendón”, tarareada por los vecinos para recordar la tragedia, pero también recurrentemente utilizada por los falangistas para, con la mención de “cántote la del Pendón” amedrentar y atemorizar a quienes osaran echarse al monte o ayudar a fugaos. Entrevista realizada a Araceli Fernández y Hermógenes Montes en La Rubiera, Bimenes, 5 de julio de 2005. Existen varias versiones del cantar, una en asturiano del grupo Nuberu, así como dos versiones más proporcionadas por Araceli Fernández y Luis Montes Fernández, “El Gaiteru”.

⁸ Por declaración expresa en un Decreto de la Presidencia de 7/4/1948 ya no está vigente el Estado de Guerra, citado en Manuel BALLBÉ, *Orden público y militarismo en la España constitucional (1823/1983)*, Madrid, Alianza, 1983, pp.409.

la región en vanguardia en los primeros años 30 y un movimiento obrero altamente politizado e imbricado en la propia sociedad eran motivos sobrados para considerar Asturias una zona especialmente desafecta aún cuando la fuerza de las armas había dictado sentencia. La implacable política de control y disciplina en un entorno hostil junto a una represión de magnitudes difíciles de calibrar aún hoy se convirtieron en moneda de cambio en los primeros momentos⁹. Pero si ello era el precio de la derrota en 1937, 1938 o 1939 dadas las circunstancias, no lo era tanto en 1948, por la espiral de violencia desatada contra civiles, sospechosos de dar cobertura a la guerrilla, en un intento por parte del Régimen de cercenar el apoyo con que ésta contaba. Todo ello en un contexto internacional que finalmente acabó por beneficiar al Régimen nacido de la guerra y que desde entonces consideraría la dictadura filofascista de Franco como un mal menor.

La pervivencia en las montañas de partidas de guerrilleros fue paralela al desarrollo de la IIª Guerra Mundial, los avances de las potencias aliadas hicieron renacer la esperanza en aquellos que tras el fin de la Guerra Civil se habían echado al monte, más preocupados inicialmente por sobrevivir que por organizarse activamente. Ésta comenzó a adquirir cierta forma al socaire de los paulatinos avances de los países democráticos en la contienda mundial y su declive, forzado por una política de no intervención internacional en la cuestión española, fue paralelo al despliegue de medios para liquidar no sólo a los maquis, sino sobre todo a la red de apoyos y enlaces con que éstos contaban en el llano¹⁰. La creación dentro de la Benemérita de un grupo especializado en la lucha contra el maquis, la Brigadilla, en funcionamiento desde 1946, el refuerzo de contrapartidas y somatenes en determinadas zonas de Asturias y la cobertura legal diseñada a tal fin, la aplicación de la tristemente famosa “ley de fugas”, se erigieron en los instrumentos con que la dictadura contó para erradicar la “molesta presencia de bandidos por los montes”¹¹.

⁹ Desde el año 2003 la Universidad de Oviedo y las Consejerías de Cultura y Bienestar Social así como el Ayuntamiento de Gijón desarrollan, bajo la dirección de Carmen García, profesora titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Oviedo, un proyecto que, bajo el título de “Identificación de fosas comunes y otros lugares de enterramiento de personas desaparecidas como consecuencia de la Guerra Civil”, aborda desde distintas ópticas la cuantificación de las víctimas así como el impacto que la política represiva aplicada por los vencedores de la contienda civil tuvo en Asturias.

¹⁰ Ramón GARCÍA PIÑEIRO, “Estrategias de oposición al franquismo en Asturias durante la primera década”, en Santiago ALVAREZ, José HINOJOSA y José SANDOVAL (Coord.), *El movimiento guerrillero de los años 40*, Barcelona, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2003, pp. 83-97.

¹¹ Por orden del Ministerio de Gobernación de fecha 23/10/1945 se constituyen los somatenes armados. En Asturias, y en especial en las zonas frecuentadas por guerrilleros, los expedientes de constitución de somatenes son de 1946 y sobre todo de 1947. ORDEN PÚBLICO, “Expedientes de somatenes constituidos”, *Fondo Gobierno Civil*, caja 22634. Archivo Histórico de Asturias. La Ley sobre Bandidaje y Terrorismo de 18/4/1947 y las consecuencias de la misma en Juan José DEL AGUILA, “El aparato jurídico represivo y su evolución bajo el franquismo”. Ponencia inédita leída en el curso de verano “*El miedo y la memoria. Una perspectiva de la*

Los hechos de Funeres se enmarcan en esa ofensiva del Régimen para socavar los apoyos de la guerrilla. Por tratarse de civiles, de hombres del llano, la repercusión de lo acaecido fue extraordinaria, como también lo fue la respuesta de los guerrilleros, iniciándose una espiral de violencia en “tiempos de paz” que no se recordaba desde el final de la contienda. La detención de numerosas personas acusadas de simpatizar y servir de apoyo a la guerrilla y el colofón que acabaría con la desaparición trágica de un número indeterminado de personas cuyos cuerpos habrían sido arrojados a Funeres venía precedido de uno de los golpes más duros del maquis asturiano, la caída de 19 guerrilleros comunistas en diferentes puntos de Asturias tras una compleja operación de infiltración y espionaje¹². Pero si la trágica muerte de estos hombres fue difundida ya entonces e incluso inspiró una conocida novela¹³, el crimen de Funeres fue silenciado por el Régimen, aunque de lo que no parece haber duda es de la relación que ambos hechos guardan entre sí.

A lo largo de 1948 y con especial intensidad en los primeros meses del año la guerra soterrada que había enfrentado a la guerrilla asturiana con los miembros de las fuerzas del orden devino en conflicto abierto. El golpe recibido por los maquis comunistas en enero en el que perecieron guerrilleros curtidos en la lucha y la oleada de asesinatos y detenciones subsiguientes producto de la operación de infiltración fue respondida por los del monte dando muerte a conocidos somatenes y confidentes de la policía y en última instancia de ello se prevaleció el Régimen para, implicando a los civiles como encubridores de los maquis, justificar ambigüamente los hechos de Funeres¹⁴.

La multiplicidad de relatos en torno al crimen del Pozu y la leyenda que rodeaba a la sima desde antiguo hacen, sesenta años después de los hechos, muy difícil establecer con precisión qué ocurrió. El comandante

represión franquista”, celebrado en Laviana, Asturias en julio de 2005. La Brigadilla, aparato de “élite” formado por miembros de la Guardia Civil fue creada en 1946, sobre ella recayó el peso de la lucha antiguerrillera para la que tenían carta blanca, citado en José Ramón GÓMEZ FOUZ, *La Brigadilla*, Gijón, Silverio Cañada, 1992, pp. 13.

¹² Tras la caída de los comunistas en la emboscada, se sucedieron actos de intensa violencia, citamos aquí los más trágicos por cuanto afectaron a familias enteras. Tal fue el caso de un padre y dos hijas, una de las cuales estaba embarazada, en Quintes, Villaviciosa, quienes fueron asesinados y posteriormente calcinados en su domicilio a manos de las fuerzas del orden. Los guerrilleros por su parte responderían dando muerte a un conocido confidente y a su mujer e hija en Espinareu, Piloña.

¹³ Emilio ROMERO, *La paz empieza nunca*, Barcelona, Planeta, 1957. Romero, prohombre del Régimen fue durante años director del diario “Pueblo” además de ensayista y escritor. En 1945 asumió la Jefatura de Orientación Política de la Prensa Española, lo que explicaría que contase con información de primera mano para ambientar su novela.

¹⁴ Nicanor ROZADA, *La caza del hombre*, Oviedo, Edición del autor, 1998, 315-320 y *Relatos de una lucha*, Oviedo, Edición del autor, 1993, pp.376-388. La perspectiva de la Guardia Civil en José Ramón GÓMEZ FOUZ, *La Brigadilla...*pp. 87-113.

guerrillero Mata, en un informe confidencial enviado al presidente de la Comisión Socialista Asturiana, José Barreiro, relataba la trágica muerte de 22 socialistas. Estos hombres, detenidos en sus domicilios o a la salida del trabajo por miembros de la brigadilla habrían sido arrojados, algunos de ellos con vida, al fondo del pozo. Para evitar los lamentos, que podían oírse desde el exterior, días después se habían lanzado bombas y dinamita poniendo así fin a la agonía de los que habían sobrevivido a la caída¹⁵. El impacto causado por las informaciones recibidas de Asturias determinó que desde la dirección socialista en el exilio se iniciase una intensa campaña de denuncia ante los organismos internacionales¹⁶. Un informe remitido a la embajada británica en Madrid relataba con más detalle lo acaecido en Funeres e instaba a que una comisión formada por observadores extranjeros se personara en el lugar para verificarlo y en América del Sur se inició una importante movilización para dar a conocer la realidad que se estaba viviendo en el país hermano¹⁷. Con todo y pese a que en la memoria ha perdurado la cifra de veintidós víctimas, sólo pudo consignarse la identidad de nueve de los desaparecidos, cuyos nombres han aparecido desde entonces reproducidos en las referencias alusivas a la tragedia de Funeres¹⁸.

Por su parte, el Régimen procuró no dar pábulo a las informaciones que hablaban de una matanza en Asturias aunque inició discretamente una investigación reaccionando a la repercusión internacional que la difusión de las noticias estaba encontrando. Justificó ambiguamente las desapariciones argumentando que respondían al temor a las numerosas detenciones que se habían producido, implicando a los desaparecidos como

¹⁵ CORRESPONDENCIA CON ASTURIAS, “Carta remitida por José Mata a la esposa de José Barreiro”, Asturias, 24 de mayo de 1948, *Fondo José Barreiro*, leg.35/2. “Carta remitida por José Mata al Secretario General de la Comisión Socialista Asturiana”, Asturias, 11 de junio de 1948. “Monstruosidades del Régimen Franquista”, Asturias, 8 de septiembre de 1948, *Fondo José Barreiro*, leg 35/2, Archivo Fundación José Barreiro.

¹⁶ *EL SOCIALISTA*, “Increíble barbarie de la represión franquista en Asturias”, París, 1 de julio de 1948, *Fondo Prensa*, Archivo Fundación José Barreiro. Aunque no ha podido comprobarse con documentos, desde la dirección socialista en el exilio se intentó que las fotografías de los desaparecidos en Funeres fueron colgadas en las dependencias de la ONU. Otras versiones lo dan por certero y aseguran que durante días las fotos de las víctimas fueron expuestas para reclamar la inmediata intervención internacional en España.

¹⁷ CORRESPONDENCIA CON JOSÉ MATA, “Informe que remiten la Federación Socialista Asturiana y el Sindicato Minero Asturiano (UGT) al representante de la Gran Bretaña en España”, Asturias, 12 de septiembre de 1948, *Fondo Barreiro*, leg.35/2, Archivo Fundación José Barreiro y CORRESPONDENCIA, “Carta de Pascual Tomás a Indalecio Prieto”, sl. 29 de junio de 1948”, Fondo UGT en el exilio, leg. AE 643/8, Fundación Pablo Iglesias.

¹⁸ Sólo pudo comprobarse la identidad de nueve de los desaparecidos en Funeres: Silvino Díaz Menéndez, Jesús García Iglesias, Ramón Rodríguez Arguelles, Fernando Carrio Martínez, Erasmo Alonso, Ceferino González Concheso, Antonio González García, Enrique Suárez Fernández y Fermín Concheso Alonso. Todos ellos fueron asesinados entre marzo y abril de 1948. Otros relatos inciden en la cifra de 13 víctimas cuyos cuerpos habrían sido arrojados a Funeres. Testimonio de José Antonio Sánchez Cortina y entrevista a Hermógenes Montes, La Rubiera, Bimenes, 5 de julio de 2005.

encubridores o cómplices de una serie de asesinatos cometidos en la zona. Se pretendía con ello justificar los hechos al criminalizar a los desaparecidos, que insistimos no eran guerrilleros sino civiles, obviando que la política de carta blanca para liquidar a la guerrilla incluía muy especialmente la desarticulación de las redes de enlaces y apoyos en el llano¹⁹.

Las circunstancias que rodean a los acontecimientos, la premeditación con que se producen las detenciones, el lapso de tiempo que transcurre desde las mismas hasta que son asesinados, la forma en que es consumada la acción y aún la angustia de unos familiares que presumen la tragedia, intensifica la magnitud de los hechos. Si partimos de los escasos datos verificables, al menos nueve hombres, vecinos de los concejos de San Martín del Rey Aurelio, Laviana e Infiesto, fueron detenidos por somatenes de Tuilla y fuerzas de la Guardia Civil²⁰. Tras permanecer varios días recluidos en un establo y ante la impotencia de los familiares, son asesinados y arrojados a Funeres. Las posteriores explosiones con dinamita borran la huella del crimen²¹. A partir de aquí, la multiplicidad de relatos alusivos a los hechos y el recuerdo de la leyenda que rodeaba al pozu han hecho de Funeres un lugar mítico en el que actúan como caja de resonancia unos sucesos donde se dan cita por igual el dolor de un pueblo y la brutalidad de quienes pretendían salvarlo.

¹⁹ Un escrito remitido por el Gobernador Militar de Asturias al Ministro de la Gobernación en 1949 se hacía eco de los hechos de Funeres aunque sólo para acusar a los desaparecidos de haber participado en las muertes de cuatro personas el día 19 de marzo de 1948. En el documento se adjuntaban los partes de la Guardia Civil atestando los crímenes. Además, en los Registros Civiles de San Martín del Rey Aurelio y Laviana, los asesinados en Funeres aparecen como fallecidos en lugares muy próximos, sólo uno de ellos, Fernando Carrio Martínez, consta como muerto en el Pozu. Las inscripciones de las muertes, practicadas entre 1949 y 1950 por orden de la superioridad, certificando las defunciones aunque falseando el lugar efectivo de la muerte, responderían a un intento por parte del Régimen de encubrir los hechos. GOBIERNO MILITAR DE ASTURIAS, "Bandoleros en Asturias", Asturias, 9 de mayo de 1949, *Fondo Asuntos Exteriores*, caja 54/7481, Archivo General de la Administración. Libros de defunciones de los Registros Civiles de los Juzgados Municipales de Laviana y San Martín del Rey Aurelio.

²⁰ Entre los implicados en la matanza se encontraban el cabo Artemio, Basilio Aristray Fontana, Luis Prieto, asimismo se menciona a un individuo conocido como sargento Fernández, todos ellos formaban parte de la Brigadilla junto a otra persona cuyo nombre permanece en el anonimato. En la operación contaron con somatenes de Tuilla que de esta manera habrían querido vengar la muerte de uno de sus compañeros a manos de los guerrilleros, acaecida semanas antes. Conversación con José Ramón Gómez Fouz, Noreña, 23 de marzo de 2006. Gómez Fouz me aseguró haber contactado con algunos de los guardias civiles implicados en el crimen y que, a excepción de uno que prefirió ocultar su nombre, el resto le habían relatado pormenorizadamente como sucedieron los hechos. José Ramón GOMEZ FOUZ, *La Brigadilla*, Gijón, Silverio Cañada, 1992, pp. 117-123. Los listados de somatenes de Tuilla en ORDEN PÚBLICO, "Expedientes de somatenes constituidos. Langreo, Tuilla", 1947, *Fondo Gobierno Civil*, caja 22634, Archivo Histórico de Asturias.

²¹ Todavía durante la dictadura, en los años setenta, dos hombres provistos de cuerdas bajaron al fondo del Pozu y recuperaron varios huesos, que, tras ser examinados por un médico confirmaron que eran de origen humano, concretamente dos fémures. También se encontraron restos de una bomba, lo que parece confirmar el relato de que se arrojaron explosivos a la sima. Una de las personas que participó en el rescate de los huesos fue Jesús Fernández Díaz, "Susi". Testimonio de Jesús Fernández Díaz "Susi" proporcionado por Nuria Morillo Fernández. Etelvino GONZALEZ LOPEZ (edit), *Funeres hace 50 años*, Oviedo, Fundación José Barreiro/INFIDE, 1998, pp. 50.

Las muertes que se sucedieron en ambos bandos entre 1947 y a lo largo de 1948 el recrudecimiento de las acciones guerrilleras y finalmente la salida en octubre de los últimos maquis socialistas de Asturias hacia Francia marcaron el principio del fin de la resistencia armada contra Franco. Para entender cómo los acontecimientos se precipitaron en poco más de un año, la matanza de Funeres es determinante. Con ello Franco podía aplicarse sin tregua a la consecución de su “paz social” pero en el imaginario colectivo había de perdurar el crimen de Funeres como símbolo de una lucha y recuerdo de un período negro, alimentado en la memoria por mitos y leyendas.

La crueldad de los hechos, el rechazo y el misterio que los rodea sobre un sustrato de sufrimiento popular activan resortes preexistentes en torno al Pozu para modelar la memoria de este episodio. Así, cuenta la leyenda que el señor de Tiraña, conde renombrado en el lugar por su crueldad y despotismo reposa en Funeres. Allí fue arrojado por los criados a su muerte, y sólo su perro, ladrando sin descanso, velaba por su dueño. La sima, considerada el refugio del demonio en la tierra y la entrada a los infiernos, había también arrastrado a un pastor que habiendo hasta las profundidades descendido en busca de una preciada joya decidió no salir más temiendo llenar de malos augurios a los vecinos. Allí permaneció el hombre atrapado en su aciago destino, mientras en las proximidades del lugar los pastores escuchaban llantos de lamento y dolor²².

Parte de los componentes legendarios que la tradición oral había ido transmitiendo en torno al pozu, habrían de articular, fieles a la máxima de que en ocasiones la realidad supera a la ficción, los relatos en torno al crimen colectivo de Funeres. Entre los testimonios recabados, sobre un sustrato de repetición ritualizada del dolor, se enfatiza la agonía de los hombres que arrojados vivos pedían auxilio. Un pastor, Ramón Blanco, al aproximarse a la sima habría escuchado los gritos de auxilio, y presa del pánico corrió al pueblo a contar lo que había visto. Días más tarde fallecía de un ataque al corazón. Para frenar los rumores, las autoridades habrían ordenado a los autores del crimen que se deshicieran de las pruebas arrojando bombas y dinamita y prendiendo fuego a continuación en el interior de la sima. A partir de aquí, los relatos introducen la figura de un cura, algunos testimonios aseveran que fue éste quien alertó a las autoridades haciéndose eco de las noticias que, corriendo como la pólvora, hablaban de muertos vivientes en Funeres. Otros relatos lo culpan de violar el secreto de confesión de uno de los autores de la matanza y dar la señal de alarma²³. En cualquier caso, apenas ocurrieron

²² Octavio BELLMUNT y Fermín CANELLA Y SECADES, *Asturias*, 1895.

²³ Testimonio de Ángel Suárez, hijo de Enrique Suarez, asesinado en Funeres, recogido en Etelvino GONZALEZ LOPEZ (edit), *Funeres hace 50 años...*p. 58. Conversación con Pablo García, Laviana, 1 de junio de 2005.

los hechos el pánico cundió por la zona y aquellos familiares que tenían algún ser querido echado al monte, a disposición judicial o “desaparecido” no pudieron por menos que mirar hacia el lugar donde se abría un profundo agujero negro y temer que pudiera encontrarse allí²⁴. Si nos atenemos al testimonio de los miembros de la Benemérita que se encontraban presentes, el cabo Artemio, cabecilla y brazo ejecutor de las muertes, tras interrogar a los detenidos sobre el paradero de los maquis socialistas, los habría conducido de dos en dos hasta la boca del pozo arrojándolos posteriormente con un tiro en la sien. Sólo uno de ellos, al intentar arrastrar con él al cabo, podría no haber muerto en el acto quedando su cuerpo tendido en una repisa saliente dentro de la sima²⁵.

La memoria del Pozo Funeres ha trascendido a los propios acontecimientos, constituyendo un terreno sobre el que el imaginario colectivo conserva una singular convergencia de fabulaciones y leyendas que van desde reconstrucciones de la dinámica del acontecimiento hasta la traslación del mismo de un contexto a otro²⁶. Es por ello que más que las propias circunstancias en que se verificó el episodio, sea el modo en que ha sido elaborado, transformado e interpretado en la larga duración de la memoria lo que realmente dote de todo su significado a Funeres. Al hacer hincapié más en cómo es recordado que en cómo ocurrieron los hechos no se pretende enfrentar lo fáctico, aquello que puede ser probado y por tanto está sustentado en documentos o pruebas materiales, con lo subjetivo representado por la creencia acrítica o el mito, sino encontrar el hueco que entre historia y memoria permite articular simbólicos nexos para enfrentar un episodio traumático²⁷. En ese sentido, al recomponer el recuerdo introduciendo fragmentos legendarios se reafirma en el subconsciente, por paradójico

²⁴ La detenciones masivas realizadas entre enero y mayo de 1948, el miedo reinante que motivó que muchos de los que se sentían amenazados optaran por esconderse o huir puede explicar la confusión en torno al número de asesinados. En la misma medida se ha incidido en la afiliación política de los mismos, asegurando algunas versiones que no sólo habría socialistas sino que algún comunista podría encontrarse entre los desaparecidos. Testimonio de “Manolín el de Lorío” Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias. Carlos SANTULLANO y José Manuel PEREZ, “El principio del fin. Represión indiscriminada” en VV.AA, *Historia General de Asturias*, tomo 11, Gijón, Silverio Cañada, 1978, pp. 202-205.

²⁵ Conversación con José Ramón Gomez Fouz, Noreña, 23 de marzo de 2006.

²⁶ La limitación que supone el depender de fuentes clandestinas para la transmisión de información, el hecho de que se recurra a las fuentes orales, en parte cargadas de fantasías y recreaciones, así como la falta de documentos que de forma fidedigna recojan cómo acaecieron los hechos, motivó que en torno al Pozo se recreasen toda una serie de relatos que ubicaban en su entorno gestas heroicas o incluso la transposición de hechos de un contexto a otro. Araceli Fernández, al relatar la muerte de su hermano en Peñamayor y posterior desaparición en 1939, aseguraba que los restos de éste y los de dos compañeros más podrían encontrarse en Funeres. Asimismo fue bastante conocida la historia de Felipe García, de Santa Gadaía, Bimenes, quien se salvó *in extremis* de ser arrojado al Pozo tras una valiente huida cuando iba esposado junto a otro compañero. Entrevista realizada a Araceli Fernández, La Rubiera, Bimenes, 5 de julio de 2005. VV.AA, *Diccionario enciclopédico del Principado de Asturias*, tomo 7, Oviedo, Ediciones Nobel, 2004, pp. 151. Alessandro PORTELLI, “Historia y memoria: La muerte de Luigi Trastulli”, *Historia y Fuentes Orales*, nº1/2, (1989), pp. 5-33.

²⁷ Elizabeth JELIN, *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI, 2002, pp. 64-65.

que resulte, la veracidad de lo relatado mientras se envuelve de un halo mítico a los desaparecidos, por cuanto su muerte fue consecuencia de la defensa de unos principios e ideales²⁸. El hecho de que no empuñaran armas y que indefensos se negaran a delatar o a proporcionar información sobre los guerrilleros dignifica a las víctimas y en última instancia permite aferrarse a la justicia de la causa defendida. Todo ello converge en Funeres, que se erige de este modo en un lugar de memoria no ya para los familiares de los allí asesinados sino para todos aquellos que desconociendo el paradero de sus seres queridos encuentran en el Pozu un referente que concentra, en formato micro, los mismos elementos represivos de miedo y muerte. Por ser la figura del desaparecido, de aquel arrancado violentamente de la vida y arrojado a un vacío del que nunca volvió, la que condensa el horror de una dictadura por antonomasia, se hace necesario buscar un lugar de memoria, un espacio que permita simbólicamente, aún con fracturas e incluso incoherencias, la práctica del duelo. El duelo pretende asumir la realidad de la pérdida y situarla definitivamente en el pasado a través de la memoria, de ahí que ante la ausencia de un cadáver y la imposibilidad de conocer dónde está, se recurra a un espacio que se ocupe de atestiguar o recordar al desaparecido²⁹.

Ello nos remite a la importancia de la conmemoración y la celebración de actos públicos y periódicos que pongan en evidencia que las ausencias no han quedado relegadas al olvido. En Funeres, al contrario de lo que ocurre con otros lugares de infausto recuerdo, no fue necesario “instalar físicamente la memoria”, toda vez que, no bien ocurrieron los hechos, el Pozu se convirtió en un lugar de peregrinación a dónde se acudía a rendir un tributo a los que habían muerto trágicamente³⁰. Aunque durante años el acceso a las inmediaciones de la sima estuvo prohibido, ello no fue óbice para que de forma clandestina grupos de hombres acudieran cada año a realizar una ofrenda floral o incluso los socialistas adquirieran una cabaña muy próxima donde celebrar

²⁸ Monserrat GARNACHO, “El Pozu Funeres”, en *La Nueva España*, 24 de febrero de 1998

²⁹ Patrick DOVE, “Narrativas de justicia y duelo. Testimonio y literatura del terrorismo de estado en el cono sur”, en Elizabeth JELIN y Ana LONGONI (comp.), *Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión*, Madrid, Siglo XXI, 2005, pp.131-163.

³⁰ Jesús Fernández Díaz, “Susi” relata cómo en los años sesenta se organizaban excursiones familiares a la montaña. Las mujeres y los niños se quedaban en el lugar conocido como Cayacente, mientras los hombres se acercaban a Funeres, todo ello para no llamar la atención de la Guardia Civil. Adolfo FERNÁNDEZ, *Homenaje a las víctimas del Pozu Funeres*, Peñamayor, Laviana, 15 de septiembre de 1984. Inédito. Documentación facilitada por la Casa del Pueblo del PSOE de Laviana.

reuniones y perpetuar de este modo la memoria de “los asesinados por el fascismo en el año 1948”, tal y como reza la placa que actualmente se encuentra adosada en la pared de la boca del Pozu³¹.

Reivindicar Funeres como lugar de memoria implica también aceptar la existencia de rivalidades políticas en la gestión de esa memoria que en ocasiones está lejos de facilitar el asumir y por tanto transformar en experiencia lo pasado. Es quizá eso lo que haya dado al arte la capacidad negada a la política, la de darle sin palabras voz al sufrimiento y hacerlo capaz de transmitir y expresar lo vivido y lo ocurrido. Que algo se diga o se exprese aunque sea de manera confusa o incoherente, incompleta o fragmentada, es en el fondo el triunfo de la palabra sobre la ausencia³². Funeres y el recuerdo de lo allí ocurrido ha sido, en ese sentido, objeto de manifestaciones artísticas que en forma de poemas, canciones o películas, pretenden perpetuar la memoria de los hechos, así lo histórico, lo familiar, lo heroico o lo cotidiano cuyos registros habían sido disociados los unos de los otros por la epopeya de la lucha contra la dictadura y la objetividad de la investigación histórica, se reconectan ahora en una misma zona compartida de desgarramiento histórico y de carnalidad del recuerdo³³. Tomás Fernández, director del cortometraje de ficción inspirado en Funeres, “El Pozu”, hace hincapié al reconstruir los hechos, no tanto en la tragedia, como en los sueños y esperanzas del que se sabe a punto de morir, algo que pese al destino que le espera, no le podrá ser arrebatado con un tiro en la sien, venciendo con ello a la ira de los asesinos³⁴.

Un canto a la memoria y a la libertad es lo que transmite el grupo Nuberu en el tema “*Pozu Funeres*”. La canción, muy emotiva y con acordes de himno recuerda a los desaparecidos y evoca la justicia de la causa defendida y el duro camino recorrido para una vida en democracia y libertad:

³¹ Quizás por atribuirse la filiación socialista a los asesinados en Funeres, el Pozu se convirtió, no bien ocurrieron los hechos, en un espacio emblemático para la tradición socialista asturiana. Ellos han contribuido intensamente a la perpetuación de la memoria de Funeres hasta el punto de convertirlo en el lugar de la memoria antifranquista en Asturias.

³² Elizabeth JELIN y Ana LONGONI (comp.), *Escrituras, imágenes y escenarios...* pp. 17-18.

³³ Nelly Richard, “Con motivo del 11 de septiembre. Notas sobre La Memoria Obstinada (1996) de Patricio Guzmán, en Elizabeth JELIN y Ana LONGONI (comp.), *Escrituras, imágenes y escenarios...* pp. 121-129.

³⁴ *El Pozu*, cortometraje dirigido por Tomás Fernández y producido por Trisquelmedia. España, 2004.

*Pela sima onde los vuestros güesos suañen
la pallabra pelegrina tornarà
y col aceru encarnispau de les peñes
francerà la so blinda soledá*

*Empozareis, xuntos ya col pueblu
los cáines de la lluz y de la paz
y na esperanza tarazá nel vuestru cuerpu
darréu alitará la llibertá*

*Amestaranse toles manes proletaries
nel verdor en sin fin de los praos
y de nueu en vuestros gueyos minerales
los tapeceres quedarán asoleyaos*

*Naide atará la coral de vuestros brazos
a la herencia de la muerte desatá
y e na murnia del texu namorau
enancharase un riscar enamorau*

*Empozareis, xuntos ya col pueblu
los cáines de la lluz y de la paz
y na esperanza tarazá nel vuestru cuerpu
darréu alitará la llibertá³⁵*

³⁵Por la sima donde vuestros huesos duermen/ la palabra peregrina tornarà/ y con el acero encarnizado de las peñas/ quebrará su blindada soledad/ Enterrareis juntos ya con el pueblo/ los cáines de la luz y la paz/ y en la esperanza segada en vuestro cuerpu/ para siempre alentarà la libertad/ Se juntarán todas las manos proletarias/ en el verdor sin fin de los prados/ y de nuevo en vuestros ojos minerales/ los anocheceres quedarán soleados/ Nadie atará la coral de vuestros brazos/ a la herencia de la muerte desatada/ y en la tristeza del tejo enamorado/ se ensanchará un amanecer enamorado. Nuberu/Camaretá, "Pozu Funeres" en *Asturias ayeri y güey*, 1978. El grupo Nuberu es una referencia en el panorama musical asturiano.